



## FONDO SOCIAL PARA LA VIVIENDA

### COMUNICADO DE HECHO RELEVANTE

Yo René Cuéllar Marengo, actuando en mi calidad de Apoderado Especial del Fondo Social para la Vivienda, según Testimonio de Escritura Pública de Poder Especial otorgado el dieciocho de agosto de dos mil diecinueve, ante los oficios de la Licenciada Thelma Margarita Villalta Viscarra, el cual me faculta para suscribir notas en atención al cumplimiento de obligación de comunicación periódica de información del Registro Público Bursátil, se informa de la RENUNCIA de los señores: Ingeniero José Ernesto Escobar Canales, al cargo de Director Propietario del Sector Patronal del Fondo Social para la Vivienda y Licenciada Angela Lelany Bigueur González, al cargo de Directora Suplente del Sector Patronal del Fondo Social para la Vivienda, ambos a partir del 18 de junio de 2021.

San Salvador, a los veintidós días del mes de junio de dos mil veintiuno.

“La veracidad y la oportunidad de este Comunicado de Hecho Relevante es responsabilidad de Fondo Social para la Vivienda y no de la Superintendencia del Sistema Financiero”

Atentamente,



**RENE CUELLAR MARENCO**  
**GERENTE DE FINANZAS**

c.c. Bolsa de Valores de El Salvador, S.A. de C.V.